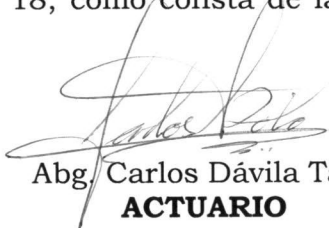


CASO No. 2040-11-EP

Razón.- Siento por tal que el día de hoy 27 de noviembre del año dos mil trece, notifiqué la providencia que antecede al señor Guillermo Valentín Mendoza Carranza, en la casilla constitucional N.º 612 y a la casilla judicial N.º 1886; al señor Dorian Aníbal Estupiñan Echeverría Juez Sexto de lo Civil de Esmeraldas, en la casilla judicial N.º 231; a los señores Melba de Cisne Moreira y Henry Marcelo Pisco Valarezo, en la casilla constitucional N.º 929 y a la casilla judicial N.º 4690; y, al señor Procurador General del Estado, en la casilla constitucional N.º 18, como consta de la documentación adjunta.- LO CERTIFICO.-



Abg/ Carlos Dávila Taco
ACTUARIO